

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año V.—Núm. 979

Fundador: ANTONIO GARIJO

Miércoles 1.º de Abril de 1914.

Redacción y Administración: Comercio 12 telef. 89, apartado 17.

Hoy publicamos en 3.ª plana el cupón núm. 1 de la serie de 23 canjeables por un bono numerado para tomar parte en el sorteo de los cinco magníficos cuadros con que **El Eco Toledano** obsequia á sus numerosos lectores del mes de Abril.

La posición de Romanones.

Entre asombrados y coléricos, algunos periódicos señalan y comentan, como un hecho inaudito, la extensa conferencia de Dato y Romanones. Porque el diálogo duró dos horas, se rescueta el tema del «pacto» y se habla de «componendas» y se formulan otros tópicos de tal jaez.

Es peregrino el caso. De manera que, para esos periódicos, la entrevista de los dos jefes de partido (si no se quiere decir así, dígame del jefe del Gobierno y del jefe de la minoría que aspira á suceder en el mando) constituye poco menos que un suceso delictivo; una trama que se lleva entre sombras y á espaldas, naturalmente, de la opinión.

Que lo dijeran los elementos antidinásticos, nada extraño sería. Desde el turno pacífico de Cánovas y de Sagasta, los antidinásticos han aspirado siempre á romper la armonía de los partidos que son columnas del trono. Por eso fomentaron las disidencias de Romero y de Silvela y de los antiguos demócratas; por eso nació el integrismo bajo el desengañado de la unión católica, incorporada al organismo conservador.

Pero lo dicen, entre otros, periódicos afectos á García Prieto y Prensa benévola ó entusiasta para los mauristas, y ello constituye una lamentable colaboración á las corrientes disolutas.

Romanones ocupa hoy una posición tan perfectamente definida, que no hay que forzar la hermenéutica para explicar las interpretaciones. Podrá discutirse mañana en un futuro más ó menos próximo, la jefatura dentro del campo liberal. Pero hoy es el jefe de las fuerzas liberales más numerosas y organizadas que constituyen en la Cámara lo que en buenos términos ha de llamarse la oposición de S. M.

Se alcanza, por tanto, y anticipadamente, una grande, una aguda responsabilidad de los sucesos parlamentarios. Su dirección se ha de ceñir á los más correctos términos de impugnación doctrinal y de procedimiento. Mas no ha de ser—¡pues no faltaba más!—instrumento de descomposición, arma inconsciente de otros núcleos que, por fervor antidinástico, por pasiones personales ó por ansias de mando, aspiren desde ahora mismo á la ruina de la situación conservadora.

Penden, por otra parte, problemas magnos, en los cuales no sería moralmente lícita la iniciativa exclusiva del gobierno comunicándose con el partido que le sucederá.

Romanones desempeña ahora la misma función que desempeñaron los otros jefes de la oposición monárquica, incluso, naturalmente, el Sr. Maura, con quien nunca estuvo comunicado Canalejas.

Los propios elementos conservadores derribarán—es lo probable—á este gabinete; harán su guerra testina; agotarán prematuramente la etapa.

Romanones no debe contribuir á ello; no debe contribuir á una tan sola de las crisis que se producirán. Su deber

es, ahora y luego, colaborar constitucionalmente y generosamente á la obra legislativa, dando facilidades al gobierno del rey, aunque salvando siempre la doctrina liberal. Otras posiciones—he nombrado al Sr. García Prieto y á Melquiades Alvarez—podrán ser equívocas. La de Romanones es clara y concreta. Es la mismísima que ocuparon Sagasta y Canalejas. Huelga añadir una palabra más.

LUIS DE CAMORS.

ECOS MILITARES

VACANTES EN INFANTERÍA

Durante el actual mes de Marzo han ocurrido, hasta la fecha, las siguientes vacantes definitivas en la escala activa: Dos de coronel, quince de teniente coronel, seis de comandante y tres de capitán.

En la escala de reserva: una de capitán.

Se calcula que podrán ascender al empleo inmediato en la próxima propuesta.

Escala activa: 2 tenientes coroneles, 14 comandantes, 18 capitanes y 20 tenientes.

Escala de reserva: un primer teniente á capitán.

RETIROS EN ABRIL

En este mes de Abril pasarán á situación de retirados por edad los siguientes jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército:

Infantería.—Tenientes coroneles don José Morales García, D. José Artal Romeo, D. Eduardo González Peña, D. Zaccarías Pérez Gayá, D. José Vico Hernández y D. José Manuel Guevara, y comandantes D. Julián Domingo Simón y D. Angel Espías Panero.

Caballería.—Tenientes coroneles don Joaquín Vallejo Pando y D. Manuel Gallo Molina.

Artillería.—Teniente coronel D. Joaquín Ferrán y Gisbert.

Carabineros.—Teniente coronel don Manuel Angulo y Sánchez Usero.

Guardia civil.—Tenientes coroneles D. Hermán García-Obeso Ochoa y don Emilio Planchuelo y Anoz.

Oficinas militares.—Archivero tercero D. Benito Sánchez Muñoz; oficiales segundos D. Narciso Andrés Martín y D. Silverio Payá Francés.

También pasará á situación de reserva por el mismo concepto el intendente del Ejército D. Juan Gutiérrez López.

RETIRO VOLUNTARIO

Ha solicitado voluntariamente su retiro el teniente coronel de Infantería don Enrique Novi é Inglada, que se encuentra en situación de reemplazo en la cuarta región.

RETIROS

Se concede el retiro á los oficiales segundos de Oficinas militares D. Cástor Otaño y D. Antonio Gutiérrez y al escribiente de primera D. Francisco Pérez Pressas.

MATRIMONIOS

Se concede real licencia para contraerlo al ayudante primero de Sanidad militar D. Manuel González Rebolledo.

EXCEDENTE

Pasa á esta situación el capitán de Artillería D. Ricardo Orduña.

INTERNADO EN LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Hoy publicará el *Diario Oficial* una disposición constituyendo el internado en la Academia de Artillería en igual forma que lo está en las de Infantería y Caballería.

DESTINOS

Se destina á la Intendencia de la sexta región al mayor de Intendencia don José Senespleda.

AYUDANTES

Se nombran ayudantes de campo del capitán general de la cuarta región al capitán de Artillería D. Joaquín Salas, y del general de la primera brigada de la décima división al del mismo empleo y Arma D. Benito Molas.

RESIDENCIA

Se autoriza al intendente de Ejército D. Juan Gutiérrez para fijar su residencia en Málaga, en situación de cuartel.

JURA DE BANDERA

Hoy, á las once, y en el cuartel que ocupa el regimiento de Ingenieros, se ha verificado el solemne acto de la jura á la bandera por los nuevos alumnos de la Academia médico-militar.

FALLECIMIENTOS

Han fallecido: en Barcelona, el comandante D. Leopoldo de Torre Salavera, conde de Llar, y en Canarias, el oficial primero de Oficinas militares don Pedro Palacios.

NUESTROS POETAS

¡IGUALDAD!!!

Asistí en un día á los dos entierros:
Mi pena fué grande, muy honda y sincera,
Y quedé en mi alma grabado el suceso.
Los dos, mis amigos,
Los dos, compañeros,
El uno era rico, y pobre era el otro,
Iguales la muerte tranquila tuvieron.
Acudieron muchos
Vestidos de negro
A rendir homenaje al difunto,
Al rico de que hablo, que fué rico y bueno.
Cantaban los curas
Los fúnebres rezos,
Se llenaba la calle de gente
Al ver tanto coche, á ver el cortejo.
Tres horas más tarde
Fuí al otro entierro:
Ni curas, ni gente, me acordé de Bécquer:
¡Dios mío, que solos se quedan muertos!
Entre cuatro mozos
Sacaron el féretro,
Y ni visto ni oído, callando
Llegamos dos solos hasta el cementerio.
Del uno y del otro
Yo guardo el recuerdo:
El rico no daba, por eso lo era,
Y servía el pobre, á malos y á buenos.
Como este que cito
Hay muchos ejemplos:
¡Igualdad en los hombres? ¡mental!
Igualdad ante Dios, y en lo Eterno.

F. LAFUENTE.

La venta de un Greco.

TODOS EN LA HIGUERA

Desgraciadamente vuelvo á ocuparme de defender las obras de arte que se conservan en España, avergonzado ante un hecho inaudito que pone de relieve de lo que nos sirven tantos Patronatos y tantas Academias.

Anteayer, en el mismo instante en que se reunía la Academia de Bellas Artes de San Fernando para ensalzar los méritos del Greco en la fecha de su centenario, á muy pocos pasos del edificio donde se celebraba la velada, conversábamos con el representante del Sr. Harris, quien se llevó los Greco de Toledo y otras muchas joyas artísticas antes, y ahora bien recientemente el cuadro de Van-der-Goes.

El Sr. Desparmet Fit Gerald, que es la persona á que nos referimos, ha vuelto á España alentado por el cariño con que así se acoge al que trae buenos francos para esta clase de compras. Al inte-

rogarle qué nuevos negocios traía, hubo de contestarnos:

—¿Veis esos hombres de levita que van á oír cantar himnos al Greco? Pues es la farsa oficial que pasa, y mientras ellos se entretienen cual los perros en ladrar á la luna, yo soy más positivo. Los romances con que se ensalza al Greco repercuten en el extranjero para dar valor á sus cuadros, y la ignorancia de muchos beneficia á quien como yo ha empleado los años de su vida en inventariar la riqueza artística de España y en adquirir una gran parte de ella para el extranjero.

Y me contó el siguiente sucedido:

«Persona muy conocida en la corte, me dijo, tuvo la bondad de recomendar-me ayer para ver un cuadro. Los dueños llegaron á pedirme hasta diez mil pesetas, y al retirarme á mi hotel persuadido de que resistiéndome un poco, haría un gran negocio, cuál no sería mi alegría, cuando á poco recibí un nuevo aviso para personarme en el domicilio de los vendedores.

Resumen, una señora que tiene prisa por vender, un comprador que hace que se resiste y una terminación de contrato por el precio de ¡dos mil pesetas!

Mi interruptor calla y yo me pregunto. ¿Qué habrá habido aquí?, y me forjo una historia. Una señora que tiene necesidades imperiosas de la vida, y vende para pagar sus caprichos ó necesidades. Un caballero que protesta. Un comprador que se defiende con un contrato, una venta que queda consumada y otro Greco que sale de España por una cantidad irrisoria.

¿Creéis que este caso es único? Cada artículo que he publicado contra los charnileros, me ha traído como consecuencia, una serie de cartas de personas respetables, preguntándome por los adquirentes de joyas de Arte á quienes vituperaba, porque ellos también tenían que vender, quizá lo suyo ó lo ajeno.

De deducción en deducción también llevó á mi ánimo el convencimiento el ya citado experto francés, de que si no ha andado en tratos con los Greco de Toledo, será un verdadero milagro, no habiéndose consumado la venta, tal vez porque se descubrió la maniobra á tiempo, pese á las excusas que por alguien se han dado á última hora.

Como estos casos se repiten con harta frecuencia, rindiéndome á la realidad viendo por todas partes charnileros altos y bajos, no sé si desirtir de estas campañas, pensando que hace mucho tiempo desaparecieron de España el patriotismo, la dignidad y la vergüenza.

ALI-AMIN,
Redactor de *El País*.

Crónica del Centenario.

Mañana jueves, á las tres de la tarde, y en el paraninfo del Instituto, se celebrará una conferencia por el doctor Vibitens sobre *Astigmatismo del Greco*.

El viernes 3, disertación por D. Angel Vegue.

El sábado 4, otra por el doctor alemán Sr. Kehrler.

Y el domingo 5, última conferencia

Almacén de hierros, aceros y metales.

Vigas de hierro cortadas á medida y más económicas que de madera.

Tubos de plomo, herraduras y clavos de herrar.

Julián Cabriq Narro

Arrabal,

Arta del Sol.

por D. Aureliano Bernete, con el tema *El Greco como retratista*.

En el propósito que, escrito por Marquina, se representará en Rojas la noche de la fiesta literaria, tomará parte toda la compañía de los Sres. Guerrero-Mendoza, y se estrenará un precioso decorado hecho expresamente para esta obra.

La banda de Ingenieros, contratada para los días de los festejos, alternará con la brillante de la Academia de Infantería.

Mañana adelantaremos un minucioso programa de los festejos por días, horas y detalles de los que han de celebrarse.

G. DE LOS F.

Excursionistas italianos.

Ha confirmado el presidente del Consejo cuanto nosotros dijimos días pasados, que el día 20 de Abril llegarán á Madrid unos seiscientos excursionistas italianos, entre los que figuran significadas personas de la Industria y del Comercio y bastantes periodistas. Permanecerán entre nosotros cuatro días, durante los cuales serán agasajados por el Gobierno y por el Ayuntamiento. Estará una recepción en honor de nuestros huéspedes, y se organizarán en su obsequio excursiones á Toledo y Escorial.

También sabemos que de Alemania vendrán muchos turistas en los primeros de Mayo.

Cliché del día.

JUICIOS DE EXENCIONES

Como todos los años. Enteramente lo mismo. Ya están en Toledo los mozos de los pueblos, que son inútiles, y otros «que quieren serlo» para no empuñar las armas en servicio de la patria. Desde hoy, primer día de Abril, vereis las calles de nuestra histórica capital, llenas de un elemento forastero que no es desconocido á la visualidad: Los quintos de los pueblos, sus padres, hermanos ó tutores....

Todos circulan por nuestras vías, de un lado para otro, «en busca de algo», que es muy difícil hallar en estos tiempos. Buscan á las personalidades salientes de la provincia, á que les presten su ayuda ó influencia. Los unos, que son los menos, para que se haga «justicia», pues resplandece muy visiblemente su inutilidad física ó la de sus padres; los otros, que son los más, son aquellos que aman á la «injusticia», los que vienen á establecer la verdadera lucha, los más pudientes, por regla general; y son éstos los que empujan á los otros, á los verdaderamente inservibles, á esos desgraciados que por sí solos se libran del servicio militar, porque deben librarse.

Y así sucede, que los efectivamente comprendidos en alguna cláusula del cuadro de exenciones ó excepciones, son los menos molestos para solicitar influencias de nadie, porque la razón

nace siempre viva así como la mentira circula por una vía pasiva, muerta.

Los que tratan de sobreponer á ésta sobre la otra, son aquellos que veis por ahí cortando el paso á nuestros diputados provinciales, á jefes de negociados, á cuantas personas de significación pudieran prestarles «un grano de arena» para su obra... demolidora del decoro nacional.

Esas gentes que con su proceder vienen á Toledo á favorecerse á sí mismos y perjudicar á otros que con más legítima razón reclaman lo equitativo, llevan á sus pueblos luego la tea de la discordia, el antagonismo á nuevas generaciones, pues cada año crean una quinta de enemigos entre los jóvenes que nace dos meses antes de que ahora todos quieren ser libres: ¡No quieren ser soldados de la patria!

La Comisión Mixta sabrá desatender cuantas recomendaciones se la hicieren por parte del caciquismo provincial. La rectitud de ese organismo que funciona desde hoy en la diputación provincial de Toledo, es todo lo digno para no consentir que el pudiente abuse del pobre. Por encima de la política, por encima de la amistad, mas aún que el parentesco, debe estar el fiel de la balanza de la justicia.

Quien ahora se sienta AGOBIADO de recomendaciones, quien vea á diario su casa llena de individuos de los pueblos, no se enfurezca ni se moleste, por que desde las cinco de la mañana le aporreen la puerta... pues hay un adagio que dice «el que á hierro mata á hierro muere», ¡que se acuerde de cuantas promesas téngan pendientes por esas villas que le votaron algún día ó que ordenó votasen á un D. X ó Z; y aquellos ruidos de las yocinas automovilistas que despertaban á un vecindario, son ahora los eslabonazos con que responde este llamando ante la puerta de aquel á quien un día sirvieron y necesitan ahora la recompensa.

¿Ven ustedes claramente como el caciquismo es el gran enemigo de la nación? ¿Ven ustedes como no son las leyes dictadas las que perjudican á nuestro progreso?

¡Vedlos, á esos forasteros por nuestras calles! ¡Vienen, los más, á que se les pague cuanto se les debe!

«No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague».

ANSÓTS.

El rey y las fiestas del Greco.

Ayer recibió en audiencia su majestad el rey á la Comisión organizadora de las fiestas del Centenario del Greco presida por el señor conde de Cedillo, la cual invitó á D. Alfonso á que honrara con su presencia las fiestas que en nuestra capital se preparan en honor del gran pintor cretense.

El monarca afablemente contestó á la Comisión que hará cuanto pueda por asistir al acto de la inauguración de la estatua del Greco, y en caso contrario enviara en representación suya á uno de los infantes.

Lo que sí es cierto, según nuestras noticias, es que los reyes vendrán á Toledo uno de los días de fiesta que aquí se preparan.

Academia de Infantería.

La instrucción de los cadetes.—Empieza la inspección.—Visita del general Molló.

Como ayer dijimos, tuvo instrucción el Regimiento de alumnos en el campo de la Vega baja, á cuyo efecto, se dió el toque de generala á las quince, é inmediatamente desfiló á dicho lugar.

Desde las barandas de la Cuesta del Alcázar, presenciaron el desfile, el general Aranz, jefes á sus órdenes y ayudante D. Angel Rebollo, capitán de Artillería.

En la Vega, tuvieron los cadetes instrucción de regimiento en la misma forma que otras tardes, asistiendo á él inmenso gentío, que hizo elogios de la precisión de los movimientos y corrección de las evoluciones.

No asistió como se creía, la inspección que preside el general Aranz,

dedicándose en el Alcázar, á la de los distintos locales de la Academia, empezando por los gabinetes de armas y de física, laboratorio químico, gabinete de telegrafía, armería, gabinete de topografía y sala de esgrima.

La inspección terminó á hora muy avanzada de la tarde, por la de la sala de estudios, picadero, lavadero, sección de tropa y caballerizas.

Esperamos la orden de la inspección en revista de la Academia, para emitir las impresiones de la Comisión que preside el general Aranz, aún cuando pudiéramos asegurar un éxito, sin temor á equivocarnos, á juzgar por las manifestaciones verbales de dicha Comisión.

Poco después de las dieciséis, el general gobernador de la plaza visitó en el Alcázar al general Aranz.

Continúa la inspección.—Visita á las clases de tercer año.—Llamada á las promociones de tercero y primer año.

Esta mañana ha continuado la revista de inspección por la visita á las clases de tercero.

Nos propusimos dar cuenta á nuestros lectores de los alumnos que diesen sus conferencias ante la inspección, pero han sido tantos que no cabe el enumerarlos en los estrechos límites de esta información.

Sólo diremos que la inspección compuesta por el excelentísimo señor general D. Ricardo Aranz, jefes á sus órdenes D. Julio Andulla y D. Ignacio Castro, comandantes de Artillería y de Ingenieros respectivamente, y secretario D. Benito Carreño, comandante de Infantería, asistió á casi todas las clases de tercero acompañada por el excelentísimo señor general director D. Severiano Martínez Anido, jefe de estudios teniente coronel D. Ramón Cibantos, capitán auxiliar de estudios D. Manuel Salgado y ayudante del general Aranz capitán de Artillería D. Angel Rebollo.

El general Aranz ha felicitado á varias clases de las que visitó, que no citamos por temor en incurrir en omisiones.

Entre segundas y terceras clases se tocó llamada á la promoción de tercero, que formó inmediatamente en el patio del Alcázar por secciones de clase que fueron revistadas por el general Aranz, rompiéndose filas inmediatamente.

Después formaron las secciones de primer año con igual objeto.

El lunes y martes próximo, declarados fiestas oficiales en Toledo con motivo del Centenario del Greco, serán días laborables en la Academia.

CAMPANILLA TEATRAL

Mis muy queridos amigos Guillermo Perrin y Miguel Palacios, con la colaboración del maestro Calleja, hicieron para el Gran Teatro una revista de gran espectáculo que se estrenó con buen éxito el 29 de Abril de 1910.

Estas obras de visualidad por su decorado, luz, sastrería y numeroso personal de bailarinas y comparsaria, desmerecen en provincias por imposibilidad de reunir los enunciados elementos, y para que puedan pasar hay que hacer inauditos esfuerzos. Los hizo el Sr. Latorre, y dentro de lo que cabe, presentó la revista con acierto.

«Haciendo el primo» se titula el primer cuadro, y en él se distinguieron la Srta. Velasco y Sra. Lastra en sus papeles de «Alegría» y «Amor» respectivamente.

En el segundo, «El palacio de la Alegría», se repiten con grandes aplausos los números de las «Hadas del tango», interpretadas por las Sras. Argota, Labrador, Lastra y coro de señoras; el del bailarín «El ruiseñor», Sr. Latorre; el de la «Farruca» (Sra. Labrador) y «Farruco» (Sra. Lastra), el «Garrotín» de las Sras. Argota y Lastra; el «Cakeval», por la Srta. Rico y el Sr. García, y «El aguacate» de las Sras. Argota, Labrador y Lastra, acompañadas de los Sres. Latorre, Martín y Rubio.

Lleva por título el tercer cuadro «El jardín del amor», en el que son grandemente aplaudidos la Sra. Argota y el señor Latorre en su dño de imitación á los pájaros y que tienen que repetir.

Pasa casi inadvertido: el cuarto cua-

dro, «Las hijas del tiempo», y termina la revista con una apoteosis poco vistosa de presentación.

Resumen: La Sra. Argota distinguiéndose por su arte y gracia, el Sr. Latorre cada vez con más vis cómica, la orquesta bien, el decorado deficiente para lo que cuesta, muy bien el maestro maquinista que lo montó en tres horas y.... que la obra dará entradas.

Se repitió La viejecita y se puso por primera vez en escena en esta temporada Sangre moza. En estas obras la señorita Velasco y Sra. Argota muy bien, excelente la Lastra en su canción y en su puesto los Sras. Ibáñez y Mendizábal. De Martín prescindiendo en la revista de hoy y.... le hago mucho favor.

BAMBALINA.

Al Comercio.

La Compañía de Cajas Registradoras «National», ruega á cuantos comerciantes deseen comprar ó vender Cajas Registradoras, se dirijan directamente á dicha Compañía, Preciados, 11, Madrid.

Desesperado, se arroja á un pozo.

Por informes recibidos en este Gobierno civil, podemos dar cuenta á nuestros lectores, de un trágico suicidio acaecido el lunes último en Calera, pueblo de esta provincia.

En dicha localidad, habitaba el vecino Esteban Tenorio Avila, de cincuenta y dos años de edad, y de oficio jornalero. Desde hacía algún tiempo, padecía una enfermedad crónica, y ésta y no otra, ha sido la causa que le ha inducido á quitarse la vida. Para esto, el día citado, muy de mañana, abandonó el lecho y más tarde su domicilio, marchando á las afueras de la población, donde se arrojó á un pozo de bastante profundidad, pereciendo ahogado.

El Juzgado municipal de la repetida localidad, se personó en el lugar del suceso, instruyendo diligencias.

Los senadores vitalicios.

Los agraciados, son los siguientes señores:

Conde del Serrallo, Bergamín, general Miranda, marqués de Canillejas, Burgos, Linares Rivas, conde de Peñalver, Laray, marqués de Herrera, general Montes Sierra, Núñez de Prado, duque de Lécará, Abril y León, Céspedes (D. V.), marqués de la Vega Inclán, conde de Albay, Cavestany, Bugallal (D. Darío) y Pérez Mencheta (D. Francisco).

Todos ellos son significativamente ministeriales á excepción del Sr. Mencheta, que es conservador independiente; pero el Sr. Dato ha querido premiar con este nombramiento los méritos del viejo periodista que son muchos.

Ninguno de los nombrados tenía representación en Cortes, y aun que según dice el Sr. Dato, otros señores merecían la distinción, son senadores electivos ó diputados que pueden esperar más tiempo el día de la justicia.

ELECCIONES

EN EL SUPREMO

La mañana de ayer.—Actas protestadas.—LA DE TORRIJOS.

Madrid 31.

A las diez menos veinticinco se ha constituido el Tribunal de actas protestadas en la Sala segunda del Supremo, presidido por el Sr. Ciudad Auriolés.

Asiste numeroso público. Se comienza por el acta de TORRIJOS

En este distrito salió triunfante el señor Taramona, á quien defiende el señor Alcalá Zamora.

Patrocina en estrados al candidato derrotado Sr. Hierro (D. Luis), marqués de la Breña, el Sr. Piniés.

Dice éste que los amigos del Sr. Ta-

ramona realizaron la elección á su antojo, prescindiendo en absoluto de la ley y cometiendo toda clase de atropellos y vejaciones.

Culpa también á la Junta del Censo por no anunciar como manda la ley el lugar destinado á Colegio electoral en dicho distrito.

Cita el art. 22 de la repetida ley, que habla de la independencia del sufragio y de la legitimidad del voto.

Alude igualmente al art. 40, que determina sobre el aplazamiento de la elección, por causa de fuerza mayor.

Manifiesta que en algunos Colegios no ha tenido ni un solo voto el candidato derrotado, Sr. Hierro.

Afirma que los partidarios del señor Taramona se han salido de la ley, y proclama la nulidad del acta basada en 16 actas notariales, con referencia á más de cien deponentes.

El Sr. Alcalá Zamora sostiene que la elección ha sido absolutamente legal.

Dice que la Junta de escrutinio, constituida en Toledo el día 12, se acomodó en un todo á lo preceptuado en el artículo 50 de la ley Electoral.

Niega la compra de votos, que calificó de socorrido argumento.

Manifiesta que el Sr. Taramona (don Manuel), cuenta con prestigios en el distrito, y él y su familia pagan al año unos 7.000 duros por contribución territorial. Este dato que consigna el señor Alcalá Zamora demuestra que el elegido es un terrateniente que beneficia grandemente al país.

Refiere lo ocurrido en la elección de Puebla de Montalbán y en Gerindote, lugar próximo al mencionado.

Manifiesta que D. Jerónimo San Miguel, presidente de la Junta municipal del Censo, votó el censo y preparó actas que llama de acecho.

En ambos pueblos se han constituido Mesas faciosas, impidiendo que las formasen las personas designadas legítimamente.

Habla de que en el pueblo de Gerindote un hombre que lleva el simbólico nombre de Barrabás ha roto la urna, precisamente porque en el Colegio de aquel pueblo tenía una brillante elección el Sr. Taramona. A primera hora contaba este allí con 180 votos.

En el escrutinio aparecen dichos votos asignados al Sr. Hierro.

Rectifica el Sr. Piniés. El presidente: Por un minuto nada más.

No bien habla el Sr. Piniés, el señor Ciudad Auriolés le dice: Basta.

Rectifica también por igual tiempo el Sr. Alcalá Zamora, y se pasa á discutir el acta de Torrox.

Mañana toca el turno á las de Ocaña y Orgaz, también de esa provincia.

DE MUCHAS COSAS

Muy en breve será fijado en los sitios públicos un bando de la Alcaldía relacionado con los alimentos y bebidas que se expenden en los establecimientos.

Días pasados perdió para siempre á una preciosa criatura nuestro estimado amigo Julio Quijada, obrero tipógrafo que fué de esta casa.

Tanto á él como á su esposa, acompañamos en la justa aflicción que les embarga por la muerte de un hijo primogénito.

Con motivo de la afluencia de forasteros, que desde los pueblos se hallan en Toledo á asuntos de quintas, son muchos los que han llegado á nuestras oficinas en demanda de que por medio de la Prensa se escuchen sus necesidades locales. Todas las tenemos presentes y seguiremos nuestra campaña en favor de los pueblos.

Por esta Alcaldía constitucional se están cumpliendo con exactitud cuantas peticiones hacen nuestros vecinos en la sección correspondiente de este diario. Por todo ello felicitamos al Sr. Conde y nos congratulamos todos también de que haya un alcalde que escuche respetuosamente la justicia del pueblo que administra. ¡Así, así!

Hoy ha sido conducido á la mansión de los justos, el cadáver de D. Cipriano Ruiz Fernández.

A su atribulada familia enviamos nuestra consideración y pésame.

En la Secretaría general de la Universidad central se hallan vacantes dos plazas de escribientes dotadas con el sueldo de 1.250 pesetas anuales, anunciándose en previsión durante un plazo de días.

Por renuncia del que la desempeñaba, ha quedado vacante en Val de Santo Domingo la plaza de secretario de Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas consignadas del presupuesto municipal.

Los solicitantes han de presentar sus instancias en un plazo de 30 días.

Esta noche celebra su sesión reglamentaria el excelentísimo Ayuntamiento, aunque en segunda convocatoria.

Centros y Sociedades.

CAMARA DE COMERCIO

El próximo día 2 de Abril, á las nueve de la noche, celebrará la Cámara Oficial de Comercio, de esta capital, una importante reunión en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

En ella se tratará de las fiestas del Corpus próximo.

De Instrucción pública.

Los alcaldes de Torrijos y Burguillos participan haberse posesionado con el nuevo sueldo las maestras D.^a Dolores Fernández, con 1.375 pesetas, y doña Urbana Espinosa, con 625, respectivamente.

A D. Jesús López, de Madrid, se le traslada, acuerdo de la Junta Central de pasivos del Magisterio, por el cual se le concede, en nombre de sus hijos, la devolución de los descuentos que se le hicieron á su difunta esposa, maestra que fué de Torrico, que ascienden á la cantidad de 224,44 pesetas.

De la Sección de Madrid se interesan antecedentes profesionales de la maestra de Argés, D.^a Luisa Colmenares.

DIPUTACIÓN

Juicios de exenciones y excepciones.

Los Ayuntamientos á quienes les corresponde presentarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento á los juicios de exenciones y excepciones el día 3 de Abril próximo, son los siguientes:

Espinosa del Rey, La Estrella, Herrerueta, Lagartera, Moheada de la Jara, Nava de Ricomalillo, Navalmorealejo, Oropesa, Puente del Arzobispo, Puerto de San Vicente, Robledo del Mazo, Sevilla de la Jara, Torralba, Torrico, Valdeverdeja y Ventas de San Julián.

Total, 16 pueblos del partido de Puente del Arzobispo. Con motivo de las fiestas del Centenario del Greco y Semana Santa, se suspenden los juicios de exenciones hasta el día 13 del presente mes.

REMITIDO

Al público de Toledo.

Mis queridos é inolvidables toledanos: Ayer 31 de Marzo se hizo entrega la Compañía Peninsular de Teléfonos de la Red Telefónica de Toledo, que instaló, y á la que dediqué todos mis amores que compartieron conmigo los socios que me honraron con su confianza.

Al comunicarlo á los que me favorecieron con su cooperación, abonados propietarios, operarios y empleados para despedirme de ellos con el cariño que me merecen, ruego á todos concedan á la poderosa compañía que sucede á la antigua empresa, la confianza que en mí depositaron, pues cuenta con medios y voluntad para que el servicio telefónico de Toledo supere con creces al que se presta en las capitales más importantes del mundo.

Ruégoles también no olviden que está siempre á vuestra disposición, como siempre ha procurado vuestro afectísimo compatriota (aunque no soy toledano como si lo fuera).

MANUEL TOURNÉ.

Toledo, 1.º de Abril 1914.

MI SECCIÓN

Cuidado con los ingleses.

Una mañana, cuando Napoleón iba á tomar su baño cotidiano, después de haber trabajado un par de horas, oyó que alguien tarareaba en su aposento, y vió que era uno de sus secretarios.

¿Trabajando tan temprano?, exclamó el emperador, esto es ejemplar. ¿Qué sueldo gana usted?

—Seis mil francos, señor. No está mal para un jovencuelo, repuso Napoleón, pero además se le da á usted habitación y comida, ¿no es cierto?

—Así es. No me extraña que esté usted cantando, será usted feliz. —Debiera serlo, señor, pero no lo soy.

—¿Cómo es eso? —Porque me atormentan muchos ingleses; tengo además padre anciano y casi ciego, y una hermana soltera, á quienes mantengo.

Con eso no hace usted más que cumplir como buen hijo; pero, ¿qué tiene usted que ver con los ingleses?

Son los que me prestan dinero, y no puedo devolvérselo, á los franceses que debemos dinero llamánnoslos ingleses nuestros acreedores.

¡Basta, ya lo entiendo, dijo Napoleón, está usted atrapado! ¿Cómo es que ganando tan buen salario tiene usted que pedir prestado? Yo no quiero á mi servicio á nadie que deba dinero á los ingleses; queda usted despedido.

Y así diciendo, se fué el emperador, y el joven quedó consternado. Mientras recogía sus papeles, llegó un ordenanza con un pliego, de parte de Napoleón, que contenía unos billetes de banco y una carta que decía:

«Quise despedirle á usted porque lo merecía, pero, pensando en su padre, anciano y ciego, y en su hermanita, le perdono.

Además, como ellos son los que más deben sufrir por la conducta de usted, le envío adjuntos diez mil francos y un solo día de licencia.

Con este dinero salda usted en el acto sus deudas con los ingleses, y en adelante, vea usted de no volver á caer en sus garras.

De lo contrario, me verá obligado á darle á usted la licencia absoluta.»

Por la copia, ANTONIO GARLJO.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

LIBRAMIENTOS RECIBIDOS

Para hacerse efectivos por esta Delegación de Hacienda, se han recibido ayer los siguientes libramientos de pago:

Table with columns: Name, Pesetas. Includes D. Emilio García (106.854,00), Juan Valverde (2.700,00), El mismo (500,00), D. Bautista Rodríguez (243,00), Ricardo González (165,00), Emilio García (10.833,00), Ramón Alonso (37,50).

De Fomento.

Table with columns: Name, Pesetas. Includes D. Enrique Ujedo (3.460,66), Dionisio Muela (583,33), Gerardo Núñez (250,00), Vicente Tones (140,00), Dionisio Muela (375,00).

De Hacienda.

Señor arquitecto jefe. 1.220,00

Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.

Los exploradores toledanos.

Toledo, en mil ocasiones, Siempre dió preclaros hijos; Lo demuestran sus blasones Y los preciados florones Que ocultan sus escondrijos.

Si antes dió preclaros hijos, No los ha de dar ahora? Las circunstancias exigen, Que los males que le afligen Se corrijan sin demora.

Glorias de tiempos pasados Toledo en silencio lleva; Sus telares afamados Y sus vasos cincelados, No se conocen ahora.

¿Por dóquiera que transita Observa el admirador, De sus muros la estructura, El arte y arquitectura De incalculable valor.

Vosotros sois los renuevos De generación futura; Que España hoy se llega á ver A punto de perecer por la falta de cultura.

El hijo estudió y sabio, Es la alegría del padre; El necio es por el contrario: Es infortunio calvario, y tristeza de su madre.

A estudios muy restringidos El pueblo se ve sujeto; Y con esto han conseguido, Los que así le han dirigido, Millares de analfabets.

No sólo habeis de buscar La comida que perece; Sino la ciencia encontrar Para en España implantar El régimen que merece.

Porque si el hombre estudias, Sin esfuerzo habeis de ver Y de sus labios oír, Si come para vivir O vive para comer.

No temais que la fatiga En vuestra edad juvenil Clave su garra homicida; Porque al fin de la partida, Vencereis en buena lid.

El camino del saber, No está empedrado con mieles; Pero estudiando á porfia, Vereis vuestra frente un día Coronada de laureles.

Seguid, seguid explorando Con incansable tesón, Las industrias y las artes; Que la ciencia en todas partes Del mundo es la admiración.

Seguid, seguid explorando De la cultura el progreso; Siempre adelante mirando, Siempre adelante marchando, Sin plantéis ni retrocesos;

A don Guillermo Soler Le estareis agradecidos; Pues con su ciencia y saber Llegareis de él á obtener El deseo apeteído.

MARCOS REDONDO.

LA "GACETA,"

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando vocal de la Junta directiva del Patronato Real para la represión de la trata de blancas á D. Mariano Laliga y Alfaro, abogado fiscal de la Audiencia de esta Corte; deán de la Catedral de Albarracín, á D. Pedro Baigorri; canónigo de la de Madrid, á D. Daniel García Hughes; de Tuy, á D. José Miranda Llana, y promoviendo á la capellanía de Reyes, de Toledo, al presbítero D. Victor Fernández Pedraza y López de las Hazas, beneficiado de la santa iglesia Catedral de Madrid.

Otros de indulto. —Trasladando nota del ministerio de Estado, relativa á reglas que ha establecido el Gobierno persa para evitar las complicaciones que se presentan como consecuencia de la falta de una ley fija sobre juicios por contumacia.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Circular disponiendo que las jefaturas de Obras públicas rmitan antes del 15 de Abril próximo nota detallada, por carreteras y grupos de kilómetros, de la piedra acopiada actualmente para las obras de reparación del firme de las carreteras.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo, durante la segunda quincena del mes actual.

LIBROS Y REVISTAS

La doble plana en color que «ALREDEDOR DEL MUNDO» publica en el número que acaba de ponerse á la venta, está dedicada á la ciudad de León. El mismo número contiene otros muchos interesantes originales, mereciendo especial mención los artículos «Los triunfos del cine», «El primer explorador ártico», «A caza de caballos salvajes», «En poder de los hombres».

monos», «Ruy González de Clavijo». (El madrileño que vió á Tamerlán), y un precioso cuento chino titulado «La comelia de la rata blanca». Trae también las acostumbradas secciones de «Averiguador universal», «Héroes de la fantasía», «Pasatiempos», etc., así como dos pliegos de folletín encuadernable.

EL LIBRO POPULAR

No por obra de un exhibicionismo vanidoso, ni de una forzada fertilidad literaria, sino producto natural de su mucho talento y de sus grandes dotes de novelista y de sociólogo, es Ramón Pérez de Ayala uno de los más altos intelectuales españoles.

A la solidez de una cultura asombrosa une Pérez de Ayala el ingenio y la fantasía más exuberante, y todo ello hace de él un novelista cuyas obras son las preferidas del público.

Bien demuestra esto la novela que publica esta semana «El Libro Popular», titulada «El Anticristo». En ella se echa de ver cuán justos y comedidos son nuestros elogios.

Grandes los merece también Luis Blesa por sus artísticas ilustraciones.

«NUEVO MUNDO»

Este número, extraordinario por todos los conceptos, está dedicado á la noble ciudad de Sevilla. Los pasos más renombrados figuran en la parte gráfica, así como los monumentos más notables de que tan abundante está la tierra del Sol. Aparece una doble plana dedicada á los notables toreros Gallo, que, en la actualidad, comparten el solio de la tauromaquia con el fenómeno Belmonte; otra soberbia doble plana dedicada á Curro Posada, con fotografías muy interesantes. Martín Vázquez y Algabeno, también tienen un recuerdo en este número, en el que aparecen en intimidad desenfadada.

La doble plana, en la que figuran su majestad el rey cordero del brazo de la archiduquesa Isabel de Austria, y ésta á su vez, sujeta por nuestra hermosísima reina, es de una belleza imponderable; el redactor fotográfico Sr. Gofij, ha sabido sorprender un momento tan íntimo y tan fuera de etiqueta, que bien puede dársele la enhorabuena por esta fotografía sin ejemplo.

La parte literaria está á cargo de Joaquín y Serafín Alvarez Quintero, los hermanos Machado, Andrenio, Ramiro Maeztu, J. Muñoz San Ramón, Pedro Ralda, J. Calsada Carbó, Ramiro J. Guardón, Rogelio Buendía, J. Rodríguez La Orden y otros.

El precio de este número, á pesar de ser extraordinario por todos los conceptos, será el de 20 céntimos.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Table with columns: Enfermos existentes en el día anterior (165), Ingresados en el día de hoy (4), SUMA (169).

Table with columns: Altas en el día de hoy (Por curación: 2, Por fallecimiento: 1), Quedan para mañana (167).

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Principios que sirven de base para la fertilización racional de los campos.

Estos principios derivan de la alimentación vegetal. Del mismo modo que nosotros necesitamos para vivir pan, legumbres, carne, etc., de la misma manera las plantas necesitan fósforo que se da por medio del superfosfato de cal ó de las escorias Thomas, nitrógeno facilitado por el estiércol, el nitrato de sosa ó el sulfato de amoníaco, y potasa que suministra el cloruro y el sulfato de potasa (y la kainita). Los prados y un gran número de leguminosas hacen excepción á esta regla por tomar el nitrógeno libre del aire.

La falta de cualquiera de estas substancias provoca un desequilibrio que se tiene que irraducir en una disminución de rendimiento, y si á veces con un solo abono se producen excelentes cosechas, esto es debido á las reservas de la tierra en los otros elementos, y aún así y todo la cantidad de productos obtenidos pueden ser aumentados, empleando una mezcla, conteniendo los tres abonos, aparte que, el uso exclusivo de una materia nutritiva, disminuye la fertilidad del suelo en las otras dos, y esta disminución es mucho más rápida utilizando una clase de abonos que no esparciendo ninguna,

por ser las cosechas mayores y mayor, por tanto, la absorción de alimentos del suelo.

Aunque es muy difícil dar una fórmula única que corresponda á todos los cultivos, sin embargo, puede prepararse un abono, conteniendo en buen equilibrio las tres substancias fertilizantes, mezclando por 100 kilogramos:

55 kilogramos de superfosfato de cal 18/20.

30 kilogramos de sulfato de amoníaco.

15 kilogramos de cloruro ó sulfato de potasa.

Si en vez de sulfato de amoníaco se emplea nitrato de sosa, hay que esparcirlo aparte.

Tratándose de leguminosas ó prados, la fórmula sería la siguiente:

75 por 100 de superfosfato ó escorias Thomas.

25 por 100 de cloruro ó sulfato de potasa.

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 1.º

Meteorological table with columns: Observations, Ocho de la mañana, Centro de la tarde. Includes Barómetro (721.0), Temperatura (9.0), Humedad (76), Viento (ESE), etc.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE ROJAS

Funciones para mañana noche: A las nueve, El País de las Hadas, Bohemios y Las musas latinas.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 2 de Abril.—San Antonio de Paula, confesor, San Urbano y Santa María egíptica penitente.

La misa y oficio divino, son de San Antonio de Paula, confesor, con rito doble, color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Misas de punto: A las siete, en la capilla de San José; á las nueve, en la capilla de Reyes; á las diez y once, en la capilla de Santiago; á las nueve, misa conventual.

Iglesia de los Carmelitas.—Santo ejercicio de vía-cruce y bendición con el santo Cristo.

Iglesia de San Juan Bautista.—Solemne Septenario que la Venerable Orden Tercera de siervos de María, consagra á la Santísima Virgen de los Dolores.

Todas las tardes, á las cinco, se expondrá á Su Divina Majestad, después de rezar la Estación y la Corona Dolorosa, seguirá el sermón, lectura del Septenario, canto del Santo Dios y Reserva del Santísimo Sacramento, terminando con la salva. Ocupará la sagrada cátedra todas las tardes, el muy ilustre señor doctor D. Arturo Fernández Barquero, canónigo.

El viernes, 3 de Abril, dedicado á la Santísima Virgen; á las siete y media será la Misa de Comunión, y terminada se dará la absolución general. Por la tarde, á las cuatro y media, guardando el orden de las anteriores, antes de Reservar al Señor; volverá á darse la absolución, concluyendo con la procesión de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, ganando los sevitas que asistan dos indulgencias plenarias si han confesado y comulgado.

Todos los días, á las siete y media, se dirá Misa rezada en el altar de la Virgen, durante el Septenario.

Jubileo plenísimo, desde las primeras vísperas de este mismo día, se ganará confesando y comulgando, si se visita la capilla de la Virgen, y la Santidad de Benedicto XIV, extendió esta indulgencia á cualquier día del Septenario que cada individuo elija, según consta en su Bula In Perpetuum, dada á 6 de Septiembre de 1745. Hay indulgencias y gracias espirituales para los siervos de María.

Iglesia Nuestra Señora de Santa Justa y Rufina.—La Real é Ilustre Cofradía de NUESTRA SEÑORA de la Soledad, celebra, en unión de sus devotos, solemnes y reverentes cultos á su excelsa Patrona en su novenario doloroso.

Todos los días de Novena habrá misas rezadas. A las ocho, ocho y media y á las nueve, la cantada, leyéndose después la Novena; continuando rezadas, á las diez, á las diez y media y á las once. Por las tardes, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, cantándose un Mote, seguirá el sermón, lectura de la novena, terminándose con Sabat Mater y Salve.

Predicará todo el novenario el elocuente y admirado orador sagrado, el muy ilustre señor doctor D. Innocente Aznar y Moreno, canónigo de la S. I. P.

El día 3 de Abril, último de cultos, á las diez de su mañana, se leerá la Novena y tendrá lugar la Función principal, con misa solemne, en la cual estará expuesto el Santísimo Sacramento.

Predicará el referido orador Sr. Aznar y Moreno. El día 4, á las nueve de la mañana, se celebrará misa cantada, en acción de gracias, por personas que hayan contribuido con sus limos-

nas, para sostener el culto de la Santísima Virgen.

Iglesia de San Nicolás de Bari.—Soemnes cultos que la Asociación de feligreses y devotos de María —antísima de los Dolores, dedica á Nuestra Señora en su Novena y fiesta del presente año.

Todos los días, á las nueve de la mañana, Misa mayor. Por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario y Novena á María Santísima y Sermón, terminando con el Sabat Mater y Salve.

Predicará todas las tardes el M. I. Sr. D. Enrique Vázquez Camarasa, canónigo magistral de la S. I. C. de Astorga.

A todos estos actos asistirá una escogida orquesta. Todos los días de Novena se dirán misas rezadas á las ocho, ocho y media, diez, once y doce.

El viernes de Dolores, 3 de Abril, se celebrará la función principal; á las diez y media de su mañana, se expondrá á Su Divina Majestad Sacramentado. Acto seguido se cantará solemnemente la misa, en la que predicará el Panegírico de los Dolores el citado Sr. Vázquez Camarasa.

El viernes Santo, á las siete y media de la tarde, predicará el Sermón de la Soledad de la Virgen el muy ilustre señor D. Arturo Fernández Varguero, canónigo de nuestra S. I. P.

Iglesia Parroquial de Santo Tomás Apóstol.—El clero y feligreses de esta Parroquia dedica á su amantísima Madre la Santísima Virgen de los Dolores; piadoso novenario. Todas las tardes, al toque de oraciones se rezará el santo rosario, sermón y salve.

El último día se celebrará misa solemne. Iglesia parroquial de Santa María Magdalena. Piadoso novenario á nuestra Señora de los Dolores.

Todas las tardes, á las seis, se rezará el Santo Rosario, Novena y Salve. Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Nicolás de Bari.

Colegio de María Cristina

ANUNCIO

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de dos mulas de desecho en el Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería, se hace público por el presente anuncio que dicha subasta tendrá lugar en dicho Centro el día 10 del actual, de diez á trece del mismo, siendo los gastos de publicidad por cuenta del comprador.

Toledo 1.º de Abril de 1914.—El teniente coronel mayor, P. I.—El comandante jefe de Estudios, Luis de Arjona. V.º B.º: El coronel director, Peña.

TRASLADO

La Administración Principal de Loterías número 2, de esta capital, bajo autoridad de doña Adoración S. Roldán, se traslada desde 1.º de Abril á la calle del Hombre de Palo, núm. 21, donde seguirá expendiendo décimos y billetes, que seguramente serán los premiados.

Es una casa favorecida por la fortuna, como lo acreditan los muchos premios mayores que ha expendido en estos últimos meses. No equivocarse: Hombre de Palo, 21.

JULIA GONZÁLEZ

CORSETERA

acaba de llegar de París con los últimos modelos, gran saldo de Corsés, desde el día 2 del corriente hasta el día 4; avisos en Toledo, calle del Instituto, núm. 7 (Portería); casa en Madrid, calle de Recoletos, núm. 5.º

REGALOS

DE EL ECO TOLEDANO

Mes de Abril.

CUPÓN NÚMERO

1

REGALO

DE CINCO MAGNÍFICOS CUADROS con que EL ECO TOLEDANO obsequia á sus lectores.

TOLEDO

Schwaberg, Imprenta Moderna de Antonio Garljo Calle del Comercio, núm. 12.

AVISO AL PÚBLICO

Se necesitan obreros carpinteros en los Talleres Electro-Mecánicos de Carpintería y Banistería de Jaime García Gamero, Santo Domingo el Real, 4, y Aljibes, 12.-Toledo.

Dirección Postal: Aljibes, 12.-Telegráfica: Gamero.-Telefónica: 305.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

FRANCE

Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Así importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo)
Plaza de la Magdalena, núm. 10

Toledanos!!!

Si quereis realizar compras en PARIS sin salir de vuestras casas, dirigiros á la AGENCE GENERALE DE COMMISSION 5, rue Guisarde, 5, PARÍS.

Enviamos GRATIS toda clase de catálogos, precios é informes de cualquier industria y de todas las grandes Casas de moda francesas.

Servimos toda clase de pedidos sin pagar nada adelantado.

¡¡Todo el mundo puede ahora realizar compras en Paris sin el menor desembolso extraordinario!!

Dirigir la correspondencia á Monsieur le directeur de la Agence Générale de Commission, 5, rue Guisarde, Paris (VI^{ma}).

Grandes novedades

Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.

Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

“LA ESTRELLA,”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.
Seguros sobre la vida.
Seguros de transportes marítimos.
Seguros de transportes terrestres.

Seguros de rentas vitalicias inmediatas.
Seguros contra incendios de la cosecha.
Seguros de paquetes postales.
Seguros de rentas vitalicias diferidas.

SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

BANQUEROS

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 Mayo 1911.

Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Corderías, 16.

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

DE

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12.—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.
Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.
Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

¡Labradores, Hortelanos!

Para la próxima temporada tenemos una colección de semillas seleccionadas de la mejor calidad y producción; entre ellas, la semilla de alfalfa (de Provenza) de hoja ancha; remolacha manmut y nabó forrajero; é infinidad de simientes de hortelizas de coliflor temprana y tardía; repollós de todas clases.

Todo en casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo.

Cordería, alpargatería y calzado útil para todos.

No dejes de visitar en Madrid el

Palacio ú HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34.

La casa más barata en Muebles, Tapices, Camas, Aparatos Eléctricos y toda clase de objetos.—Entrada libre.—Envíos á provincias.

Única casa: 34, Atocha, 34, Madrid.

Coche Diario

de

Sonseca á Toledo

Se reciben toda clase de encargos para Sonseca, Ajofrín y Burguillos.

Estaciones centrales: Núñez de Arce, 20 (Posada de San José) en Toledo, y en Sonseca Posada de Caberta.

Reclamaciones: Zocodover, 10, casa de Antonio Garijo (Tienda de Calzado).

BANCO DE CATALUÑA

SOCIEDAD TONTINA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 12 de Agosto de 1913.

Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Domicilio social: Cortes, 622.—BARCELONA.

Se desean representantes con buenas comisiones en todos los pueblos de la provincia.—(Las solicitudes á la Dirección Regional ó al Delegado de la provincia.)

Directores Regionales: R. Caballero Izquierdo.

Delegado en Toledo: D. Anselmo Aparicio, callejón de Menores, núm. 12.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.

Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera, Larga, 61.

Deseo comprar

pequeño Automóvil y Chasis Camión.
Paulino Sancho.—Pedrola (Zaragoza).

Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telf. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

TIENDA DE CALZADO

de Antonio Garijo

Zocodover, 10, Toledo.

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños.
Botas especiales de explorador.
Alpargatas de todas clases.

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

Fábrica y Almacén

Pianos, Órganos y Armonías
de Ricardo Rodríguez

Contado y á plazos.
(Garantizando todo defecto de construcción.)

Despacho: Ventura de la Vega, 3.

Talleres:
Avenida de la Plaza de Toros, 17.
MADRID

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel. 201

TOLEDO

Especialidad en sardinas,
perdicetas y pastas.

Precios económicos.

Se desea

comprar libros antiguos y manuscritos.

Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

ARAQUE: Calzado económico.

ARAQUE: Calzado de lujo. — ARAQUE: Alpargatas.

Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

NOMENCLATOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de

AYUSO, Trinidad, 4, telf. 232.

“LA FAVORITA,” Ultra-marinos de MARIANO HERNÁNDEZ.

Casa especial en Chocolates y Cafés.

Barrio Rey, núms. 3 y 5.—Teléfono 231.